

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO N° 158/17

Rivera 17 de Junio del 2017.

DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

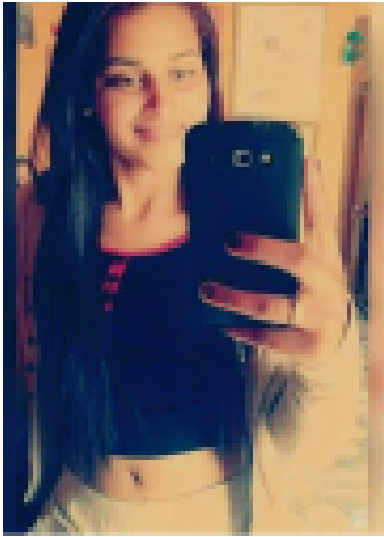
Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da., 3ra., 4ta., 5ta., 6ta. y 8va.

AVISO:

El Centro Auxiliar Sanitario de Rivera, realiza un llamado para cubrir vacante de TRABAJADORA SOCIAL, quien cumplirá funciones que le son propias de su especialidad con una carga horaria de 30 horas semanales, con un contrato por arrendamiento de servicio.

Los interesados presentarse en C. A. S., con documentación habilitante y curriculum Vitae hasta el 30 de Junio del corriente.

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la joven **Betania Ederlina VITANCURTE SENA, uruguaya de 19 años**, la misma falta de su hogar en calle Francisco Serralta Vivienda N° 1, barrio Mandubí, desde el día **15/06/2017**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526011 de Seccional Novena.

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Victoria Antonella CORREA TAMBUSO, uruguaya de 16 años**, es de cutis morocho pelo largo ondulado color castaño oscuro, estatura 1,60, complexión gruesa, vestía bermudas jeans color azul, campera gris con capucha, championes color rosado, y falta de su hogar sito en calle Silva Antuña N° 2340, barrio Mandubí, desde el día 16/06/2017. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

VIOLENACIA DOMÉSTICA – PROCESAMIENTO:

Efectivos de la Seccional Tercera, intervinieron al masculino **L. R. G. da S., uruguayo de 45 años**, quien el pasado día 12 del corriente, había concurrido al domicilio de su ex pareja la femenina de iniciales **C. E. S. G., uruguaya de 40 años**, en la ciudad de Tranqueras, y la había agredido y amenazado con un arma de fuego.

Sometido ante la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión** de **L. R. G. da S. “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA AGRAVADA”**.

AMP. CDO. N° 154 - 157/17 - HURTO EN FINCA - PROCESAMIENTOS:

Relacionado a la detención efectuada en la mañana del pasado jueves, por personal de la Unidad de Reserva Táctica, del masculino **C. M. P. G., uruguayo de 27 años** y la femenina **C. M. F., brasileña de 30 años**, quienes podrían tener participación en el hurto de **1 garrafa de gas de 13 kg**, del patio de una finca emplazada en calle Faustino Carámbula y Fernando Segarra. Dichas personas fueron derivados a la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.

Sometidos ante la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión** de **C. M. P. G.** y el procesamiento **Sin Prisión** de **C. M. F.**, ambos **“POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO AGRAVADO”**.

ATENTADO – PROCESAMIENTO:

Efectivos de la Sub Cría. De la Seccional Novena, atento a orden judicial acudieron a una finca emplazada en calle Liber Seregni, barrio Santa Teresa, con el fin de conducir ante la sede al masculino **B. N. A. A., uruguayo de 19 años**, al momento de su llegada el mismo se desacata con los efectivos amenazándolos con un cuchillo, por lo que fue detenido. Sometido ante la sede judicial y culminada la instancia el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión** de **B. N. A. A.** **“POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE ATENTADO AGRAVADO”**.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, momentos en que una femenina caminaba por calle Fernando Segarra con dirección sur al llegar a Julio H. y Obes, fue abordada por un masculino el cual mediante amenazas con un cuchillo la despoja de **1 cartera la cual contenía \$ 1.800 (mil ochocientos pesos uruguayos), 2 camisetas, 1 billetera y documentos varios.** Investigan efectivos de la Seccional Décima.

RAPIÑA:

En la madrugada de hoy, momentos en que dos adolescentes caminaban por calle 33 Orientales al llegar próximo a calle Uruguay, fueron abordados por tres masculinos donde uno de ellos extrae un arma de fuego y mediante amenazas los despoja de **1 celular marca Alcatel**

HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO:

En la noche de ayer, momentos en que una automovilista pretendía ingresar a su vehículo en calle Gral. Fructuoso Rivera, próximo a línea divisoria, fue abordada por un masculino el cual abre la puerta trasera y hurta **1 Cartera la cual contenía \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) y documentos varios.**

Investigan efectivos de la División N° 1.

HURTO:

En la jornada de ayer, en horas de la madrugada, desconocidos, hurtaron del interior de un remolque que se encontraba estacionado en Avenida Líbano esquina Miguel De Unamuno, **1 Lona, de 15 metros de largo por 5 de ancho.**

Investiga personal de Seccional Novena.